

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**164**      *MARSEL BUS, S.L.*

La Junta general de Marsel Bus, S.L., celebrada el día 11 de enero de 2019, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social, de 102.660 euros hasta la cifra de 20.010 euros más, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El aumento de capital se realizará mediante la creación de 69 nuevas participaciones de 290 euros de valor nominal cada una, creadas a la par.

2. Los actuales socios podrán ejercitar el derecho de asunción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de acuerdo con la siguiente relación de cambio: 1 participaciones nuevas por cada 5,13 de las antiguas, a razón de 290 euros de valor nominal.

3. En el caso de ejercicio del derecho de preferencia, las nuevas participaciones deberán ser desembolsadas en su integridad en el momento de la suscripción, bien en metálico o bien mediante cheque conformado nominativo a nombre de la sociedad. Tanto la suscripción como el inmediato desembolso deberán llevarse a cabo en el domicilio social sito en Lloret de Mar, avenida Rafael Alberti, 51.

Lloret de Mar, 14 de enero de 2019.- El Administrador único, Óscar Sánchez Macías.

ID: A190001906-1